

ANPE LEÓN

C/ Velázquez, 14-1º C 24005. León

Tf: 987-263243 Fax: 987263697

E-mail: leon@anpe.eswww.anpecastillayleon.es**ANPE BIERZO**

C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.

24400. Ponferrada

Tf: 987-097497



BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 237 – Dep. Leg. 477/88

FEBRERO 2020

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

“SU SALUD, TU TRANQUILIDAD”. PROFESORADO, MADRES Y PADRES Y PERSONAL DE ENFERMERAS, JUNTOS POR LA SALUD DEL ALUMNADO Y LA TRANQUILIDAD DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La **Plataforma Estatal de Enfermera Escolar** desarrollará a lo largo de los próximos meses en todo el territorio nacional una nueva estrategia de actuación, bajo el lema **“Su salud, tu tranquilidad”**, que contempla reuniones con responsables públicos y representantes políticos para lograr que haya en el curso 2020-2021 **al menos, una enfermera o enfermero en los centros escolares**, para informar y asistir sanitariamente de manera satisfactoria al alumnado con necesidades sanitarias (administración de tratamientos, control de la alimentación, asistencia en caso de enfermedad o accidentes...), y a cualquier otro que en algún momento lo requiera.

La presencia de profesionales de enfermería en los centros escolares **evitaría los problemas a los que se enfrentan algunos docentes que se ven obligados a atender necesidades de salud especiales, a pesar de no estar dentro de sus competencias**, asunto «preocupante», ya que **la normativa que en Castilla y León regula esa asistencia en centros escolares, deja en manos de los docentes la administración de medicamentos**. Una responsabilidad que se les ha impuesto, proporcionar atención sanitaria, para la cual no están formados ni tienen competencias, con las posibles consecuencias legales que esto puede desencadenar para ellos mismos y para los niños y jóvenes.

La inclusión del profesional de enfermería en los equipos docentes ayudaría a **normalizar la vida de escolares con enfermedades crónicas**, además pueden desarrollar una óptima labor informativa en lo que concierne a la **promoción y adquisición de hábitos saludables** en los niños y jóvenes.

“tu salud, tu tranquilidad”



Otro importante ámbito de actuación es la **prevención y detección de problemas de salud física, psicológica y/o emocional** (detección temprana de enfermedades, bullying, desórdenes alimentarios, acoso, adicciones a determinadas sustancias, como el alcohol o el tabaco...)

La **Plataforma Estatal de Enfermera Escolar**, integrada por el Sindicato de Enfermería, **SATSE**; el Foro Español de Pacientes, **FEP**; el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública **ANPE**; y la Federación Española de Diabetes, **FEDE**, ha decidido poner en marcha esta nueva estrategia de actuación conjunta ante el desinterés de las consejerías de Educación y Sanidad por implantar una medida que beneficiaría a todos los alumnos y alumnas, padres y madres, profesorado y al resto de la comunidad educativa.

Según la Plataforma, el principal motivo del rechazo de las administraciones es el económico, un **coste “irrisorio”** si se compara con los miles de millones de euros que conllevan para nuestro sistema sanitario público distintos problemas de salud que una enfermera escolar podría prevenir.



#STOPAGRESIONES
#ANPEcontigo





PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2020-2021 enseñanzas de **segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta**

Plazo de presentación de solicitudes del 20 de marzo al 2 de abril

Enseñanza pública
valor de futuro

Matricula a tus hijos en centros públicos



ANPE, el Defensor del Profesor

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS. CURSO 2019/2020. RESOLUCIÓN PROVISIONAL



La Resolución del 17 de febrero de 2020, de la Dirección general de Recursos humanos aprueba las relaciones provisionales de acreditados y excluidos derivadas del proceso de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras establecido por la Resolución de 18 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación.

Plazo para la presentación de alegaciones y subsanaciones: Del 18 al 24 de febrero de 2020, ambos incluidos.

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO «RELEO PLUS» Y LAS AYUDAS EN ÉL CONTENIDAS Y EXTRACTO.



PROGRAMA RELEO PLUS

ORDEN EDU/93/2020, de 7 de febrero, por la que se convoca la participación en el programa de gratuidad de libros de texto «RELEO PLUS» y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso escolar 2020/2021.

CALENDARIO APROXIMADO DEL CONCURSO DE TRASLADOS

Este calendario tiene carácter meramente **informativo**. Las fechas y horas de exposición se irán concretando en los días inmediatamente anteriores a cada publicación.

	MAESTROS	PES Y OTROS
LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES	VIERNES 21 DE FEBRERO	VIERNES 21 DE FEBRERO
PLANTILLAS Y VACANTES PROVISIONALES	VIERNES 21 DE FEBRERO	VIERNES 21 DE FEBRERO
RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO	1ª SEMANA DE MARZO	1ª SEMANA DE MARZO
PLANTILLAS Y VACANTES DEFINITIVAS	2ª QUINCENA DE ABRIL	2ª QUINCENA DE ABRIL
RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE TRASLADOS	1ª SEMANA DE MAYO	1ª SEMANA DE MAYO

Eficacia
Calidad
Garantía
Valor de futuro

Universalidad
Transparencia
Profesionalidad



MATRICULA
A TUS HIJOS EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA
"La excelencia al alcance de todos"



EBAU: CARACTERÍSTICAS, EL DISEÑO Y EL CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD.



Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

ACOMPAÑAMIENTO A LA TITULACIÓN EN 4.º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA»



ORDEN EDU/98/2020, de 7 de febrero, por la que se determinan los centros docentes que podrán participar en la medida «Acompañamiento a la titulación en 4.º curso de educación secundaria obligatoria», del Programa para la Mejora del Éxito Educativo en la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2019-2020, cofinanciada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Fondo Social Europeo.



ASÍ AFECTA EL BREXIT A LA TARJETA SANITARIA EUROPEA



La salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), a partir del 1 de febrero, **no afectará en los próximos meses a la asistencia sanitaria de los españoles residentes en dicho país y a cuantos turistas viajen allí.** A partir de ahora empieza un periodo de transición – el llamado “Acuerdo de retirada”, pactado entre la UE y el Reino Unido- que concluirá el próximo 31 de diciembre. Durante este plazo, **los derechos de los ciudadanos europeos no nacionales de ese país no se verán afectados.**

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE), dispositivo de uso común en la UE, el Espacio Económico Europeo y Suiza, forma parte de esa garantía. Esto quiere decir que cualquier TSE -o un certificado provisional sustitutorio- de un mutualista con vigencia más amplia tendrá al menos validez para el Reino Unido como mínimo **hasta el 31 de diciembre de 2020.**

Escenario de futuro

En esa fecha, debe haberse negociado un instrumento que dibuje el nuevo contexto de relaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido. De no ser así, se prorrogará el periodo transitorio. En cualquier caso, **se recomienda que los mutualistas que vayan a viajar a Reino Unido en torno a la fecha de conclusión del periodo transitorio se informen antes, bien en el Ministerio de Asuntos Exteriores, o en la página web de MUFACE, donde se recogerán los pasos que se hayan dado en las negociaciones y los acuerdos adoptados.**

FORMACIÓN ONLINE Y A DISTANCIA. ANPE CyL. CURSO 2019-2020.



ANPE Castilla y León ofrece **cursos online** y/o con material impreso, realizados a distancia.

Garantizados por Ley, válidos como méritos para las oposiciones de acceso a la función pública, listas de interinos y complemento de formación. “sexenio”.

SUSCRÍBETE AL WHATSAPP DE ANPE

Si eres **afiliada/o** de **ANPE LEÓN** y deseas recibir las novedades de tu sindicato, sólo tienes que agregar el móvil **636121862** a tu agenda de contactos.





OPOSICIONES ASTURIAS 2020: CONVOCATORIA DE SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS.



Resolución de 7 de febrero de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos.
Plazo de presentación hasta el 13 de marzo.

OPOSICIONES CASTILLA LA MANCHA 2020: CONVOCATORIA DE SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS.



Resolución de 12/02/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca procedimiento selectivo y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.
El plazo de presentación de solicitudes de participación será desde el día 18/02/2020 hasta el día 09/03/2020 (ambos incluidos).

OPOSICIONES 2020. CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. CASTILLA Y LEÓN. CONVOCATORIA



La orden EDU/110/2020, de 10 de febrero convoca procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
El plazo de presentación de la solicitud comenzará el día 18 de febrero y finalizará el día 6 de marzo de 2020.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO: CONVOCATORIA OPOSICIONES 2020



Actualización de la oferta de empleo pública: convocatoria de oposiciones 2020 de todas las comunidades autónomas y de los diferentes cuerpos